

**FECHA: 3 de Septiembre de 2019.**



## Actualización de Registros de Contratos De Adhesión

**CIRCULAR N ° 29 / DGA / 2019**

**Estimados Asociados:**

---

Es de suma importancia informarles que el **30 de agosto** la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) publicó un Boletín donde estipula que según los artículos 85, 87 y 88 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 48 del Reglamento de la Ley Federal de Protección al Consumidor y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de enero del 2018, **por lo que si cuentas con un modelo de contrato de adhesión anterior al 12 de enero del 2018 deberás registrar uno nuevo.**

Se les recuerda que es obligatorio contar con sus registros actualizados según se ha establecido en las circulares **12/DGA/2018**, **16/DGA/2018** y **14/DGA/2019**, por lo que los exhortamos a iniciar su trámite a la mayor brevedad, ya que en caso de verificación, podrán acreditar el cumplimiento presentando el acuse de su trámite de registro.

Aquellos que no cuenten con la solicitud de su nuevo registro, dentro de los 30 días siguientes a la publicación del mencionado Boletín, serán dados de baja.

De igual manera recalcamos que este boletín hace referencia a todos los contratos de adhesión, no únicamente los referentes a la NOM 160-SCFI-2014 de vehículos nuevos.

Los contratos tipo AMDA actualizados están disponibles en el Catálogo de Contratos del Sistema de Registro de Contratos de Línea de la PROFECO (RCAL).

Es muy importante que el trámite se haga a través del sistema de RCAL, a fin de agilizar el proceso y poder ser monitoreado.

Por otro lado, les hacemos saber que se iniciarán verificaciones en el mes de octubre para vigilar el cumplimiento en cuestión por lo que los invitamos a realizar el trámite a la mayor brevedad posible.

ext.140 y 141 o en los siguientes correos electrónicos:

**Lic. Laura Azucena Méndez Funes [lmendezf@amda.mx](mailto:lmendezf@amda.mx)**

**Lic. Jimena Mata Mitzunaga [jmatam@amda.mx](mailto:jmatam@amda.mx)**

---

Atentamente

**Lic. Fernando Lascurain Farell**  
**Director General Adjunto**

Este correo electrónico fue enviado por [jparedesc@amda.mx](mailto:jparedesc@amda.mx) a [gguadarramab@amda.mx](mailto:gguadarramab@amda.mx)  
¿No está interesado? [Cancelar suscripción](#) | [Actualizar perfil](#)

AMDA

AMDA AC | Guillermo González Camarena 1000, piso 5, Centro Ciudad Santa Fe,  
C.P. 01210, Ciudad de México

